ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN SUBSANACIÓN A LAS EMPRESAS PROPUESTAS COMO ADJUDICATARIAS EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO URGENTE PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LA RESIDENCIA ANDALUCÍA (LOTE 1) Y RESIDENCIA LA ROSALEDA (2)

EXPTE. CONTR 2021-392395 (LOTES 1, 2 y 3)

ANUNCIO PdC: 14 de Junio de 2021

PRESIDENTA: Jefa Sv. Admon. General y Gestión Económica, Dª FRANCISCA MOLINA MOLINA.

SECRETARIO: Jefe de Sección de Contratación: D. MANUEL FERRER PALOMARES

VOCALES:
D. ANTONIO ALBENDIZ LEÑA
Representante de la Intervención Provincial
Dª MARÍA JOSÉ COTRINA MONTOYA
Letrada del Servicio Jurídico Provincial
Dña. IGNACIA ROMAN GARCÍA
Jefa de Sección de Régimen Interior.
Dª DOLORES ARIZA MORENO
Funcionaria de la Sección de Contratación de la Delegación Territorial

En Málaga siendo las 09:00 horas del día 9 de Agosto de 2021, en la sede de la Delegación Territorial de Educación y Deporte de Málaga (Planta 11 del Edificio de Sv. Múltiples), y al mismo tiempo, mediante la utilización de correo electrónico, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas al margen relacionadas, con el objeto de proceder a la calificación administrativa de la documentación requerida en subsanación a las empresas propuestas como adjudicatarias y presentada a través del Portal de Licitación Electrónica SIREC, dentro del procedimiento abierto urgente de contratación del servicio de limpieza de las tres Residencias Escolares: Andalucía, La Rosaleda y Fuensanta de la provincia de Málaga, curso 2021-2022.

Constituida la Mesa por los asistentes arriba indicados, a través de correo electrónico, se procede al examen de la documentación requerida, por segunda vez, en subsanación y presentada a través de la Plataforma electrónica-SIREC, a las Empresas propuestas como adjudicatarias: **AEMA HISPANICA, S.L.,** de resultar adjudicataria de la presente licitación para el **Lote 1; REALAN SERVICES, S.L.,** de resultar adjudicataria para el **Lote 2;** de acuerdo con lo acordado en Acta de la sesión anterior.

Avda. de la Aurora, s/n. Edif. Servicios Múltiples. 29071 MÁLAGA

Teléfono: 95 1038000 – Fax: 95 1038076

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	FRANCISCA MOLINA MOLINA	09/08/2021 18:33:12	PÁGINA 1/2
	MANUEL FERRER PALOMARES	09/08/2021 18:30:25	
VERIFICACIÓN	tFc2eW5CAYWNQURFQ6VTJZK5A3Z7UV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

En relación al **LOTE: 1,** se constata que la documentación presentada por **AEMA HISPANICA, S.L.,** es correcta, por lo que se le propone por parte de todos los miembros de esta Mesa al órgano de contratación como adjudicataria del servicio de limpieza de la Residencia Andalucía **(Lote 1).**

En cuanto al **LOTE: 2,** se constata igualmente, que la documentación presentada por **REALAN SERVICES, S.L.**, es correcta, por lo que se le propone por parte de todos los miembros de esta Mesa al órgano de contratación como adjudicataria del servicio de limpieza de la Residencia Rosaleda **(Lote 2).**

Con ello, y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:30 horas del día 9 de Agosto de 2021, finaliza la sesión, dando fe de lo que antecede, el Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidenta de la Mesa de Contratación, a la fecha y lugar, de la firma electrónica.

LA PRESIDENTA	EL SECRETARIO
Fdo.: Francisca Molina Molina	Fdo.: Manuel Ferrer Palomares

Avda. de la Aurora, s/n. Edif. Servicios Múltiples. 29071 MÁLAGA

Teléfono: 95 1038000 – Fax: 95 1038076

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	FRANCISCA MOLINA MOLINA	09/08/2021 18:33:12	PÁGINA 2/2
	MANUEL FERRER PALOMARES	09/08/2021 18:30:25	
VERIFICACIÓN	tFc2eW5CAYWNQURFQ6VTJZK5A3Z7UV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	